



La intervención ha contado con una inversión superior al millón de euros

La CHG logra reducir un 96 % la población de pez chino en el embalse de Alcollarín

- Los trabajos han sido financiados por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

15 de julio de 2026.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) ha concluido las principales actuaciones previstas para el control de la especie exótica invasora *Pseudorasbora parva*, conocida comúnmente como pez chino, en el embalse de Alcollarín. La intervención, desarrollada durante 30 meses, ha contado con una inversión de 1.015.891,96 euros y ha sido financiada por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Ante la imposibilidad técnica de erradicar completamente esta especie invasora, el Organismo de cuenca diseñó una estrategia orientada a reducir significativamente sus poblaciones y evitar su expansión hacia otros tramos de la cuenca. Las actuaciones se han llevado a cabo tanto en el propio embalse como aguas arriba, en el río Alcollarín y en los arroyos del Peral, Gargantilla y de las Viñas, afluentes al embalse.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la eficacia de las medidas adoptadas. La biomasa estimada de *Pseudorasbora parva* se ha reducido hasta situarse por debajo de una tonelada, lo que supone una disminución aproximada del 96% respecto a la situación inicial. Esta reducción contribuye de forma decisiva a la conservación de la fauna piscícola autóctona y favorece la compatibilidad entre la explotación del embalse y la protección del buen estado ecológico de las masas de agua de la cuenca hidrográfica.



Medidas de control desarrolladas

Para alcanzar estos resultados se han desarrollado campañas periódicas de extracción mediante redes de cerco y pesca eléctrica desde embarcación, vaciados de charcones combinados con pesca eléctrica en los cauces, así como sondeos hidroacústicos y campañas de seguimiento para evaluar la evolución de las poblaciones. Además, el vaciado del embalse realizado el pasado año permitió incrementar notablemente la eficacia de las labores de control, al facilitar la localización y captura de ejemplares.

Asimismo, se ha instalado un sistema de tres líneas de barreras metálicas desmontables en el cauce del río Alcollarín, aguas abajo de la presa, que han actuado como puntos de control durante los desembalses para impedir el paso de ejemplares hacia el resto de la cuenca.

Además, en colaboración con la Junta de Extremadura, se han introducido especies autóctonas depredadoras, como el barbo, con el objetivo de buscar un equilibrio ecológico natural que contribuya al control de la *Pseudorasbora parva* a largo plazo.

Pseudorasbora parva es una especie originaria de Asia considerada una de las especies acuáticas invasoras con mayor impacto sobre los ecosistemas europeos. Está incluida tanto en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, aprobado por el Real Decreto 630/2013, como en la Lista de Especies Exóticas Invasoras Preocupantes para la Unión Europea.